



Buenos Aires 16 de enero 2013

Gacetilla de Prensa

Es la norma IRAM-ISO 9001:2008

CERTIFICAN CALIDAD ADMINISTRATIVA DEL INDEC

El Instituto Nacional de Estadística y Censos recibió el certificado IRAM-ISO 9001 del Sistema de Gestión de Calidad del proceso de Compras y Contrataciones otorgado por el Instituto de Normalización y Certificación-IRAM.



El INDEC es uno de los primeros organismos de la Administración Pública Nacional en certificar calidad de dicho proceso. Esta certificación se logra en el marco de la política nacional de recuperación y fortalecimiento del Estado.

En un acto celebrado hoy en el Salón Eva Perón del INDEC el Director de Relaciones Internacionales y Cooperación, a cargo de la Dirección General del Instituto Argentino de Normalización y Certificación -IRAM- Ing. Luis Trama hizo entrega a la Directora del INDEC Lic Ana María Edwin del CERTIFICADO IRAM-ISO 9001:2008 AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL PROCESO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL ORGANISMO.

El evento contó con la participación del Director Técnico del INDEC Lic. Norberto Itzcovich, el Síndico Gral. Adjunto Dr. Eduardo Omar Gallo, el Secretario Gremial de UPCN. Sr. Damián Comas, el Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, Ing. Carlos Alberto Rosito, el Secretario de Extensión Universitaria Ing. Ernesto O. Selzer, el Gerente de Certificación, Sistemas de Gestión, Alimentos y Competencias Personales del IRAM, Sr. Gustavo Pontoriero, el Director General de Administración y Operaciones del INDEC Lic. Gustavo Varela y el Director de Patrimonio y Suministros Lic. Guillermo Términe.

La Lic. Ana María Edwin señaló: "No sólo nos comprometemos con la calidad de las estadísticas públicas, sino también con los más altos estándares internacionales en gestión administrativa. Desde el inicio de su gestión, la Dirección del INDEC está trabajando, por más y mejores estadísticas. En el INDEC del pasado no existían manuales de procedimiento en casi ninguna área. Para nosotros este es un punto de partida para que el conjunto de las áreas trabajen con criterios de calidad".

Edwin también agregó: "La gestión de la calidad es un tema de interés profundo en el INDEC, dado que brindamos información de calidad a nuestros usuarios. Hemos diversificado la producción de estadísticas, con mejoras crecientes, e innovaciones metodológicas. Es por ello que continuaremos con otras áreas del Instituto, tanto transversales como las productoras".

Durante su discurso, la Directora del INDEC realizó un especial agradecimiento al Secretario General de la delegación UPCN de INDEC Sr. Rafael Prochet, al Auditor Interno del Ministerio de Economía Lic. Mario Mesquida, y a la Asesora Lic. Silvia Aizemberg, por sus contribuciones para el logro de este certificado.

Por su parte Luis Trama destacó la importancia de "la decisión de mejorar la calidad de la gestión de la administración pública que se observa a varios niveles del Estado. Y es fundamental porque involucra a todos los actores, produce motivación en todo el personal."

Asimismo destacó que IRAM es una asociación civil sin fines de lucro, que "es el primer instituto normalizador de Latinoamérica, miembro de Organización Internacional de Normalización (ISO) que recientemente fue incorporado como miembro directivo" de dicha organización.

Por su parte el Lic. Gustavo Varela detalló que este proceso de esta certificación demandó ocho meses de trabajo. "Hemos logrado el objetivo de lograr una estructura administrativa que responda en tiempo y forma -oportuna, eficaz, eficiente, legal y transparente- a las necesidades de la producción estadística," señaló.

Y agregó: "Entendiendo que la calidad de un producto o servicio está determinado por la de sus componentes y de su proceso de elaboración, el INDEC está mejorando la calidad de sus procesos de lo cual da cuenta esta certificación. Este certificado de Calidad es resultado de la cultura del trabajo de los trabajadores organizados del INDEC."

ACERCA DE LAS NORMAS ISO

La **Organización Internacional de Normalización** o **ISO** es el organismo encargado de promover el desarrollo de normas internacionales de fabricación (tanto de productos como de servicios), comercio y comunicación para todas las ramas industriales a excepción de la eléctrica y la electrónica. Su función principal es buscar la estandarización de normas de productos y seguridad para las empresas u organizaciones (públicas o privadas) a nivel internacional.

La ISO es una red de los institutos de normas nacionales de 163 países, sobre la base de un miembro por país, con una Secretaría Central en Ginebra (Suiza) que coordina el sistema.

IRAM, en su rol de Organismo Nacional de Normalización, desarrolla de manera participativa, transparente y por consenso, normas técnicas, que contribuyen a mejorar la calidad de vida, el bienestar y la seguridad de personas y bienes. Promueven el uso racional de los recursos, la innovación, facilitan la producción, el comercio y la transferencia de conocimiento.

La **norma ISO 9001:2008** elaborada por la (ISO), especifica los requisitos para un **Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)** que pueden utilizarse para su aplicación interna por las organizaciones

Agradecemos su difusión.
Oficina de Prensa Institucional
4349-9814 / 9636
prensa@indec.mecon.gov.ar